INGRESO 2027

Aspirantes - mayores de 25 años que no han completado el ciclo medio -secundario incompleto - a ingresar en los términos del artículo 12 de la ley de Educación Federal Nº 24.195 y en el arìculo 7º de la ley de Educaciòn Superior Nº 24.521

Apellidos: _____

Nombres: _____

CARRERA/S. A INSCRIBIRSE:

Datos Principales:

DNI: _____ Nacionalidad: _____

Email: _____ Nº de contacto: _____

Fecha de Nacimiento: ____/____/_____ Lugar de nacimiento: _____

_____

Domicilio:

Calle:_____ Nº_____ Barrio:_____

Localidad:_____ Provincia:_____

_____

FIRMA DEL ALUMNO

FECHA:……/……/……

Adjuntar al presente formulario fotocopia del DNI.

Recepcionó:_____

FECHA: ____/_____/_____

Aspirante: _____

NOTA: Para poder ingresar a la Universidad Nacional de Villa Mercedes siendo mayor de 25 años sin Educación Secundaria completa, nuestra institución establece que los aspirantes deberán cursar y aprobar los módulos -curso de apoyo al ingresante- previstos para cada carrera, y que la aprobación de los mismos demostrará que están en igualdad de condiciones que aquellos que cumplen con el requisito de Educación Media.
Dichos aspirantes podrán cursar las asignaturas cuyos módulos correlativos hayan aprobado al 31 de marzo de 2024, siempre y cuando tengan aprobado el módulo de Comprensión de Textos o nombre equivalente, según la carrera.